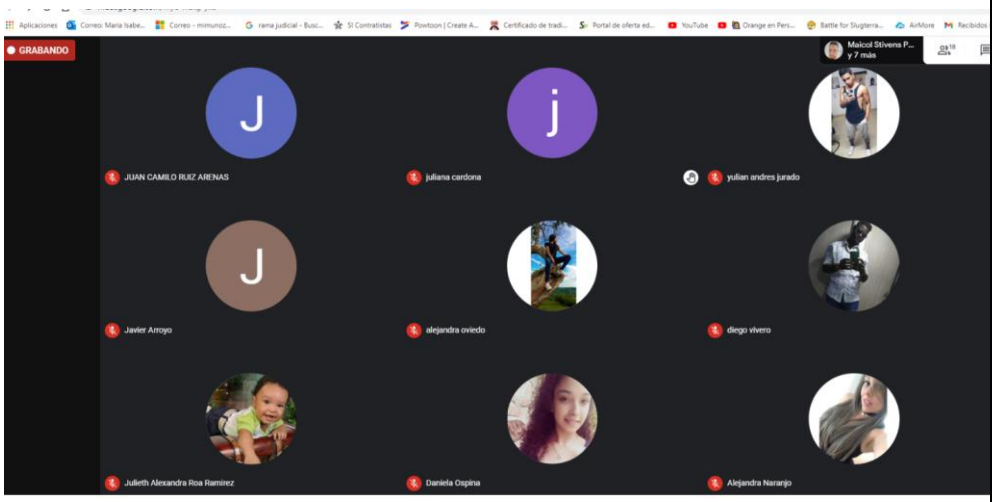
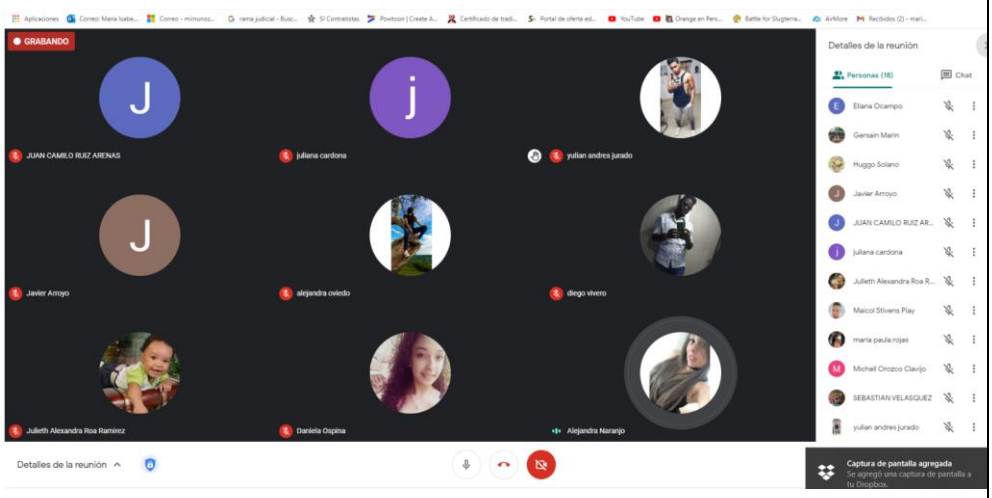
Ficha:	**2206507**	**Programa**	**Técnico COCINA**
Instructor:	**MARIA ISABEL MUÑOZ MANTILLA**		
Mes:	**Marzo**		
Días de formación	**Miércoles 3-10 de 2021**		
Actividad:	**Formación Sincrónica o Asincrónica**		

Fecha del encuentro:
3 de marzo 2021.

Evidencia: Se realiza encuentro Sincrónico con los aprendices, se realiza llamado a lista. se socializa la importancia de la competencia a impartir, se acuerdan compromisos para desarrollar la formación
El trabajo en su entorno social, línea de tiempo de los medios y formas producción y como se ha desarrollado el trabajo en la historia de la humanidad. se realiza llamado a lista y se coloca en contexto sobre los lineamientos en formación, Derechos fundamentales. Temas que se socializan y se discuten. Logrando la participación de todos los aprendices





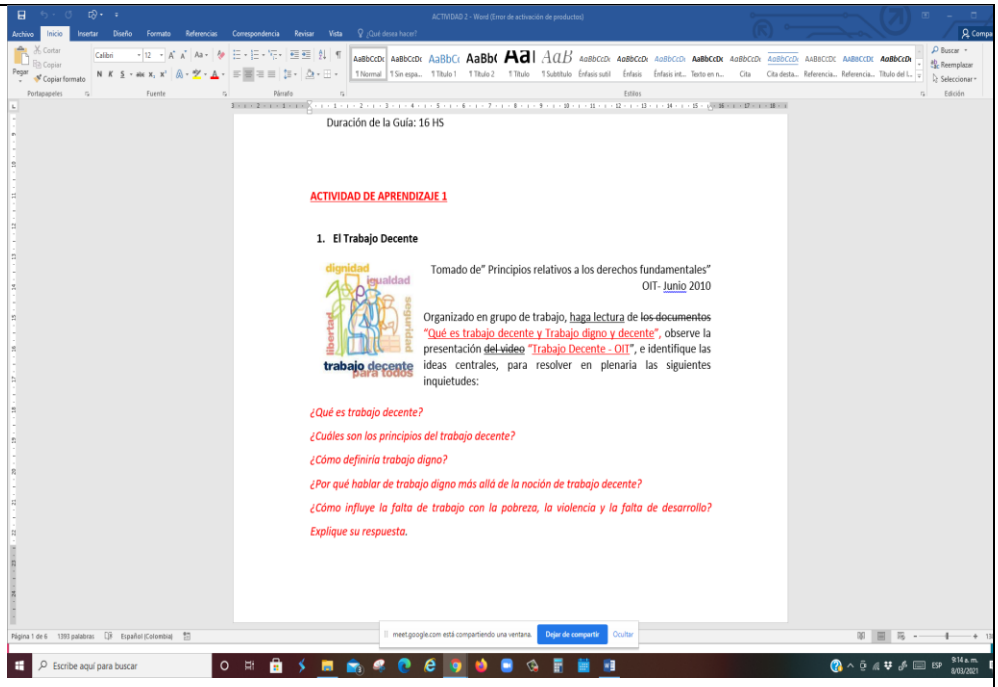
Link de las sesiones en línea grabadas:

https://drive.google.com/file/d/1p01CHo4PahYFTKITIvRK-dmwXITh4rpu/view

Fecha del encuentro:
El 10 de marzo 2021.

Evidencia: Se realiza encuentro Sincrónico con los aprendices, llamado a lista. Se propone organizase por grupos para asignar los temas. Se fijan lineamientos para desarrollar la actividad. Trabajo decente-Ciudadanía Laboral-El trabajo y los derechos fundamentales – Derechos laborales individuales.

Luego de cada socialización se resuelven inquietudes y se aclaran. Retroalimentación. Llamado a lista.



Duración de la Guía: 16 HS

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 1

1. El Trabajo Decente

Tomado de" Principios relativos a los derechos fundamentales" OIT- Junio 2010

Organizado en grupo de trabajo, haga lectura de ~~los documentos~~ "Qué es trabajo decente y Trabajo digno y decente", observe la presentación ~~del video~~ "Trabajo Decente - OIT", e identifique las ideas centrales, para resolver en plenaria las siguientes inquietudes:

¿Qué es trabajo decente?

¿Cuáles son los principios del trabajo decente?

¿Cómo definiría trabajo digno?

¿Por qué hablar de trabajo digno más allá de la noción de trabajo decente?

¿Cómo influye la falta de trabajo con la pobreza, la violencia y la falta de desarrollo?

Explique su respuesta.

:

4. **Derechos Laborales Individuales**

Con tus compañeros de grupo participa en el análisis de la lectura "Derechos Laborales Individuales" para resolver las siguientes preguntas y socializarlas en plenaria:

¿Cuáles son los elementos que dan origen a un "contrato de trabajo"?

Para que sean reconocidos mis derechos laborales ¿debo tener siempre un contrato de trabajo por escrito? Explique su respuesta.

¿Cree usted que es posible pactar con su jefe el pago total de su salario en especie (con mercancías) y no en dinero? Explique su respuesta.

¿Su jefe le puede cambiar las condiciones de su contrato de trabajo después de firmado? Explique su respuesta.

¿Cuáles son las prestaciones económicas y sociales a que tiene derecho con un "contrato de trabajo"?

Seleccione en el grupo de trabajo, dos casos que conozcan o hayan escuchado, en los cuales se evidencie violación de los derechos laborales, explique en detalle qué derechos se están violando y por qué.

Link de las sesiones en línea grabadas

https://drive.google.com/file/d/1p01CHo4PahYFTKITIvRK-dmwXITh4rpu/view